

Grupo de Trabajo 2: Mercados de la UE

Borrador del orden del día

Jueves, 5 de febrero de 2026 (09:00 – 12:30 CEST)

European Food Centre (Wandelaarkaai 7 / 61, 8400 Oostende)

Interpretación en inglés, ES, FR

09:00 Bienvenido desde la Presidencia, Pierre Commère

09:05 Adopción de la agenda y del acta de la última reunión (01.12.25)

09:10 Puntos de acción

- Estado de los puntos de acción de la última reunión - información

09:15 Observatorio Europeo del Mercado de la Pesca y la Acuicultura

- Presentación de la edición de 2025 del informe «El mercado pesquero de la UE» por representantes de la Comisión (MARE A4) y expertos de EUMOFA
- Intercambio de opiniones

09:45 Clúster de la UE para la Trazabilidad y Confianza de los Alimentos

- Presentación sobre la colaboración entre proyectos para cadenas de suministro alimentarias de la UE resilientes, transparentes y sostenibles por Elena Krikiglianni (SEAB), Vlasis Tsezos (Agritrack)
- Intercambio de opiniones

10:15 Trazabilidad

- Presentación sobre la implementación de la trazabilidad por Àngels Segura (AECOC)
- Presentación del proyecto de trazabilidad digital del MSC por James Caldwell (MSC)
- Presentación sobre la adopción e implementación del intercambio digital de datos interoperable por Huw Thomas (GDST)
- Intercambio de opiniones

11:15 Pausa

11:30 CATCH

- Actualización sobre la implementación de la herramienta informática por parte de los representantes de MARE B4
- Intercambio de opiniones

12:20 Asuntos varios





12:25 Resumen de los puntos de acción

12:30 Fin de la reunión

DRAFT



Versión anotada

Tipo	Punto	Antecedentes	Propósito	Documentos
Información	EUMOFA	Cada año, EUMOFA publica el informe "El mercado pesquero de la UE". El informe tiene por objeto ofrecer una descripción económica de todo el sector pesquero y acuícola europeo. Responde a preguntas como qué se produce/exporta/importa, cuándo y dónde, qué se consume, quién lo consume y cuáles son las principales tendencias.	Presentación por parte de los expertos de la DG MARE y EUMOFA del informe anual sobre el mercado.	- Informe
Información	Clúster de la UE para la Trazabilidad y Confianza de los Alimentos	El clúster de la UE reúne múltiples proyectos que trabajan en seguridad alimentaria, trazabilidad y prevención del fraude, incluyendo THEROS, ALLIANCE, WATSON, FishEUtrust, SEA2SEE, CUES, TEALHELIX, TITAN, FOODGUARD, ROSETTA, INFOODMATION, DRG4FOOD y EFF-CoP. El Clúster pretende reunir un ecosistema dinámico que aproveche tecnologías de vanguardia, colaboración intersectorial y alineación de políticas para construir sistemas alimentarios resilientes, transparentes y fiables.	Presentación sobre la colaboración entre proyectos por representantes del Clúster de la UE.	- LinkedIn
Información	Trazabilidad	El 9 de febrero de 2024 entraron en vigor las modificaciones del Reglamento de Control Pesquero. A partir de enero de 2026, se aplicarán nuevas normas sobre lotes y normas de trazabilidad digital para productos frescos y congelados. Tras un estudio de viabilidad, las reglas de trazabilidad se aplicarán a productos preparados y conservados en un plazo de cinco años. El 1 de diciembre de 2025, varios miembros expresaron dudas sobre la próxima implementación de las nuevas normas de trazabilidad y marcado de lotes.	Presentaciones sobre la implementación de la trazabilidad por representantes de AECOC, MSC y GDST	- AECOC - MSC - GDST

Información	CATCH	<p>La revisión del Reglamento de Control de la Pesca introdujo una nueva herramienta informática para la presentación de certificados de captura. A partir del 10 de enero de 2026, los importadores de la UE deberán presentar los certificados de captura para la importación de productos pesqueros en el mercado comunitario. El objetivo es contar con un flujo de trabajo totalmente digitalizado que facilite el intercambio de datos, información y documentos, simplificando y agilizando los trámites administrativos. También se busca facilitar la identificación y la prohibición de las importaciones de productos pesqueros procedentes de la pesca INDNR.</p>	<p>Actualización sobre la implementación de la herramienta IT CATCH por parte de representantes de MARE B4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Regulación - Comunicado
-------------	-------	---	---	--